



DPTO. DE FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA

ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO

(25-04-2022 a las 11:00 horas)

Reunión telemática a través de Google Meet

RELACIÓN DE ASISTENTES:

ALEXANDRE DE ARTIÑANO, MARIA AMAYA
ARES LOMBAN, IRMA
ARRIBAS BLAZQUEZ, MARINA
BARAHONA GOMARIZ, MARIA VICTORIA
CABALLERO COLLADO, RICARDO
CASO FERNANDEZ, JAVIER RUBEN
COGOLLUDO TORRALBA, ANGEL LUIS
COLADO MEGIA, MARIA ISABEL
DELPON MOSQUERA, MARIA EVA
DIAZ-FLORES RAMOS, MARIANO
D'ORS DE BLAS, ANA
ENCINAS CEREZO, TERESA
FREJO MOYA, MARIA TERESA
GARCIA BUENO, BORJA
GARCIA LOBO, JIMENA
GILBERT SANTOS, JUAN ANTONIO
GUTIERREZ LOPEZ, MARIA DOLORES
HERNANDEZ JIMENEZ, MACARENA
HURTADO MORENO, OLIVIA
LEZA CERRO, JUAN CARLOS
LIZASOAIN HERNANDEZ, IGNACIO
LOBO ALONSO, MARGARITA
LUCAS BURNEO, JOSE JULIO DE
SANCHEZ-FORTUN RODRIGUEZ, SEBASTIAN
TAMARGO MENÉNDEZ, JUAN
TEJERINA SANCHEZ, MARIA TERESA
VICENTE CRESPO, MARIA ELENA
VIDAL CASADO, REBECA

MARTÍN HERNÁNDEZ, DAVID
MARTINEZ CABALLERO, MARIA ARANZAZU
MARTINEZ CABALLERO, MARTA
MORENO GUTIERREZ, LAURA
MOYANO-CIRES IVANOFF, PAULA VIVIANA
MUELAS GONZALEZ, MARIA JOSE
MUÑOZ LOPEZ, MARINA
MUÑOZ MADRIGAL, JOSÉ LUIS
ORTEGO MERINO, FERNANDO
O'SHEA GAYA, MARIA ESTHER
PEREZ VIZCAINO, FRANCISCO
PINO SANS, JAVIER DEL
PORTOLÉS PEREZ, ANTONIO
PRADILLO JUSTO, JESÚS MIGUEL
RAMOS ALONSO, EVA
RODRIGUEZ FERNANDEZ, CASILDA
ROMERO MARTINEZ, MANUEL ALEJANDRO
RUBIO LANGRE, SONIA
SAN ANDRES LARREA, MANUEL IGNACIO
SAN ANDRES LARREA, M^a DOLORES

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

ALONSO MURILLO, SAIOA
BELEÑA BURGOS, JOSÉ MARÍA
DE ANDRÉS RODRIGUEZ-TRELLES, FERNANDO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, FERNANDO
LOPEZ PEREZ, ANA ESTHER
MACÍAS MONTERO, MIGUEL
OLIVOS-ORÉ, LUIS A
PÉREZ DE ALBA, PABLO
RODRIGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
VARGAS CASTRILLON, EMILIO
VIDAL, MARCOS, ALFONSO

A través de videoconferencia mediante Google Meet, siendo las 11:02 horas del día 25 de abril de 2022, se reúne el Consejo de Departamento, previamente convocado al efecto, bajo la Presidencia del Director del Departamento, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan, siendo el

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento de 15 de febrero de 2022 y de la Comisión Permanente del 14 de marzo del 2022.
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
4. Informes de representantes del Dpto. en Comisiones.
5. Solicitud de convocatoria de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios y propuesta de Comisión.
6. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno del Dpto.
7. Renovación Representante resto de PDI en la Comisión Permanente del Dpto.
8. Aprobación, si procede, de las solicitudes de retraso de incorporación al Dpto. de M^ª Isabel Cuartero y Daniel Morales como PADs.
9. Aprobación, si procede, de la planificación del presupuesto de la Sede para el año 2022.
10. Asuntos de trámite.
11. Turno abierto de intervenciones y preguntas.

El Director del Departamento, Dr. Francisco Pérez Vizcaíno, informa a los asistentes de que la sesión va a ser grabada con el fin de elaborar el Acta de la reunión.

El Director del Departamento da la bienvenida a todos los miembros del Consejo asistentes. Se procede a la lectura de los miembros que han excusado su no asistencia y habiendo *quorum* da comienzo a la reunión.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento de 15 de Febrero de 2022 y de la Comisión Permanente del 14 de Marzo del 2022.

El Director del Departamento señala que el acta se ha remitido con anterioridad a todos los miembros del Consejo, sin haberse producido rectificaciones o alegaciones al respecto. El Consejo de Departamento aprueba, por asentimiento, las actas de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 15 de febrero de 2022 y de la Comisión Permanente del 14 de marzo del 2022.

Punto 2. Informe del Director.

El Director del Departamento informa al Consejo de Departamento de siguientes puntos:

- El VROA convocó una reunión, el 18 de marzo 2022, con los Directores de Dptos. con sede en la Facultad de Medicina (representando a las secciones correspondientes, en nuestro caso la de la Facultad de Veterinaria). El fin de la reunión era que éstos le trasladasen el interés en solicitar plazas docentes en función de las necesidades urgentes. Ante la posibilidad de que se apruebe un nuevo grupo docente en el Hospital Infanta Leonor, el Dpto. solicitó 1 plaza PAD. El Director de la Sección informó de que en la misma no existen actualmente necesidades urgentes, por lo que no se solicitó ninguna plaza más por parte del Dpto.
- Actualmente está en curso el proceso de selección de una plaza de PAD para Medicina.
- Se han recibido dos impugnaciones en relación a la plaza de PAD convocada para Veterinaria que continúa su curso según el procedimiento indicado para estas situaciones.
- Las plazas de profesores Asociados de CCSS y Asociados de Facultad no han sido aún publicadas en el BOUC.
- Se han resuelto dos plazas, una de PCD (facultad Medicina) y una de Profesora asociada 3+3 (facultad Odontología), que suponen dos magníficas incorporaciones al Dpto. El Director traslada en nombre del Dpto la enhorabuena a Javier Caso y Ana Arnalich.
- No se ha recibido aún información de la Comisión Académica acerca de la concesión al Dpto. de plazas de Profesor Titular Vinculado. El Director del Dpto. recuerda que son dos los profesores actualmente acreditados para concursar al acceso a las mismas.
- Se recuerda que actualmente está abierto el periodo de encuestas de estudiantes dentro del programa DOCENTIA.
- Se ha realizado el proceso de elección de miembros de la nueva Junta de Facultad (Medicina) de la que formarán parte varios profesores del Dpto.
- El día 7 de marzo se mantuvo una reunión de la Junta de Facultad en la que se presentaron los dos nuevos vicedecanos (Dr. Gabriel Rubio Valladolid, Vicedecano de Integración y Cooperación Universitaria y Dr. Enrique Rey Díaz-Rubio Vicedecano/a de Relaciones Institucionales e Innovación Docente). Se informó del proceso de Acreditación de la Facultad de Medicina para la obtención del Sello Internacional de Calidad de los estudios oficiales de Medicina que otorga la World Federation Medical Education (WFME). Se trató de otros temas como la necesidad de WIFI estable en la Facultad, el acceso al nuevo aparcamiento, la inauguración del Jardín Hipocrático, el mantenimiento de los contratos de los equipos de agua milliQ (entre ellos el de nuestro Dpto.). Se informó de diversas obras que se están realizando en la facultad y de la renovación de su archivo. Se informó sobre el número de plazas de nuevo acceso a estudiantes de las diferentes titulaciones de las que es responsable la Facultad de Medicina. No se aprobaron los traslados de estudiantes de otras universidades, tema que quedó pendiente para una nueva junta de Facultad. El Director del Dpto. se presentó y es actualmente

nuevo miembro de la Comisión Permanente de la Facultad de Medicina. En esta reunión de Junta de Facultad se aprobaron las propuestas a Prof. Emérito, entre ellas la de la Profa. Amaya Aleixandre de nuestro Dpto.

- Se ha recibido información acerca de los asuntos tratados en Comisión Académica del 7 de abril, incluyendo la asignación de horas por Actividades Adicionales de especial valor para la Facultad como parte del PDA y la sentencia favorable a la demanda contra la UCM para que el personal PDI no permanente pueda ser evaluado y recibir quinquenios. Se informó igualmente de que se estaba en negociaciones con la mesa sindical en relación a la parte variable del complemento retributivo.
- Se recibió la convocatoria del Vicerrector de Estudios para una reunión en la que informar sobre la planificación docente en GEA. Tal y como se aconsejaba, asistieron a la misma el Director, la Secretaria académica y la Secretaria administrativa del Dpto. El Asesor del Vicerrector (D. Luis Zuloaga) y el Jefe de la Unidad de Planificación Docente (D. Roberto García González) comentaron la información que consta en GEA en la fecha de la reunión referente a la contabilización de créditos impartidos por el profesorado de los diferentes Dptos. Informaron sobre los datos que deben constar y reflejar la docencia que se imparte y resolvieron las dudas planteadas por los asistentes. A partir de mayo comienza el periodo para incorporar dicha información por parte de los Dptos.
- El Director informa de que se está confeccionando el examen común de Farmacología (Medicina) y recuerda a los profesores que le envíen las preguntas pertinentes.
- Se informa de que se han eliminado teléfonos que no estaban en uso y se espera por tanto una reducción del gasto del Dpto.
- El Director del Dpto. informa de que, de acuerdo a su compromiso, ha seguido manteniendo reuniones con los miembros de las distintas Secciones y áreas del departamento con objeto de conocer su situación y necesidades. En este periodo se ha reunido con los miembros del área de Toxicología de la Sección de Veterinaria, y en la Facultad de Medicina con los profesores de Anestesia, con los de Farmacología Clínica, con los miembros del PAS y con el profesorado no permanente. Se están estableciendo fechas para nuevos encuentros con los grupos que aún no ha podido reunirse. El Director informa de que quiere visitar todos los espacios del Dpto. de la Facultad.
- A propuesta de algunos PAD y en relación a las Reuniones Científicas que se vienen realizando en el Dpto. de Medicina desde hace unos años, se aumentarán realizándose dos anuales.
- Una de las propuestas que se va a llevar a cabo es la realización de una sesión de manejo de residuos de riesgos laborales (para actualización para todos los usuarios).
- Se informa de que se ha recibido comunicación del nombramiento de Profesor Honorífico al Prof. Juan Tamargo y al Prof. Alfonso Moreno. El Profesorado Honorífico tiene autorizada por la Comisión Académica una colaboración docente de 20h, en ambos casos.
- Se informa igualmente del nombramiento como Colaborador Honorífico a Rosario Ureña y Eva Bermejo.
- El Director informa de que el próximo jueves se realizará una reunión del profesorado de medicina que imparte docencia en las titulaciones de Grado de Medicina, Nutrición humana y dietética, Terapia Ocupacional, Odontología, Podología, Fisioterapia y Enfermería para la organización docente.
- El Programa de Doctorado de Investigación Biomédica está en proceso de reacreditación actualmente. Se han reestructurado las líneas de investigación recogiendo en cuatro.
- Tras un debate sobre la propuesta de un nuevo grupo docente en el Hospital Infanta Leonor, se indica que sólo se ha informado de que es una propuesta recibida desde el Decanato de la Facultad de Medicina, apoyada firmemente por el Sr. Decano, pero no se ha recibido ninguna otra información. Esta propuesta deberá ser aprobada en Junta de Facultad. No obstante, el Director del Dpto. ha

solicitado la dotación con una plaza de PAD al Dpto. que se va a ver implicado directamente en la docencia en dicho hospital.

Punto 3. Informe del Director de la Sección Departamental.

El Director de la Sección se une en nombre de ésta a las felicitaciones de los miembros del Dpto. que han obtenido nuevas plazas o categoría administrativa. Desea igualmente felicitar a los miembros elegidos en ambas Juntas de Facultad (Veterinaria y Medicina) y a los elegidos para Claustro.

El Director de la Sección informa al Consejo de Departamento de los siguientes puntos:

- La dotación económica asignada a la Sección departamental (con la que realizarán gastos comunes y será distribuida de forma equitativa entre las unidades de la sección).
- Se ha aprobado en Junta de Facultad la planificación docente del curso 22-23 y la aprobación y renovación de dos Másteres oficiales y de Títulos propios en los que participan miembros del Dpto.
- Informa de que se va a realizar una exposición en el Centro de Arte Complutense (5-11 diciembre 2022) titulada *“Los increíbles modelos del Doctor Auzoux: observar, comprender y enseñar la naturaleza”* en la que el Museo Veterinario Complutense del Dpto. tiene una importante participación con la cesión de 31 piezas de la colección. Esta exposición ya ha sido exhibida en la Universidad de Lille (Francia).
- Se realizó una reunión entre el VROA con la Decana de la Facultad. A ésta se le transmitió, para dicha reunión, las necesidades de profesorado en función de la carga y encargo docente.
- Continúa pendiente de ser convocada de nuevo la plaza de profesor Ayudante (que quedó vacante).
- Se ha recibido información de dos procesos de impugnación a la Comisión de la plaza asignada al área de Toxicología (comisión) como ha comentado previamente el Director del Dpto. Se esperan indicaciones para continuar con el proceso.

Punto 4. Informes de representantes del Dpto. en Comisiones.

La Secretaria Académica del Dpto. informa de que asistió a la Comisión de Docencia de la Facultad de Medicina convocada para el día 14 de marzo, en la que se trataron los siguientes puntos:

- Se informó sobre la realización de las sesiones Interuniversitarias de 4º curso de casos clínicos, siendo este el primer año en que fueron organizadas por esta Facultad.
- Se informó de que el día 22 de abril se llevaría a cabo la presentación y defensa de los casos que forman parte de la actividad docente Sesiones Básico Clínicas del Grado de Medicina, de forma telemática. Este curso son 79 casos los presentados.
- Se informó de la fecha (23 y 24 marzo) para la realización de la prueba ECOE para los estudiantes de 6º curso de Medicina (presencial, con más estaciones que en cursos previos). Como novedad, se está preparando por primera vez una prueba ECOE para estudiantes de 5º curso con 5 estaciones, que se llevará a cabo el día 8 de mayo.
- La VDOA (Ana García) informó de que se están elaborando los calendarios para el curso que viene y se reunirá con los representantes de las asignaturas de cada curso para organizarlos.
- El Decano de la Facultad informó de la propuesta de incorporación del Hospital Infanta Leonor como Unidad docente de la Facultad sobre la que se está trabajando.

Punto 5. Solicitud de convocatoria de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios y propuesta de Comisión.

La dirección del Dpto. ha recibido la comunicación del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador de que, en aplicación de lo establecido en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23 (anualidad 2020 y 2021), aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC de 28-2-2020) está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Titular de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes Profesores Contratados Doctores acreditados que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción. En virtud de este Plan, procede convocar una plaza por la acreditación de D^a. LAURA MORENO GUTIÉRREZ:

Plaza: Profesor Titular de Universidad

Área de conocimiento: Farmacología

Departamento: Farmacología y Toxicología

Facultad de Medicina

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, es preciso que el Consejo del Departamento emita informe sobre la convocatoria de la plaza que se detalla y eleve a la Comisión Académica una propuesta de hasta 15 miembros para formar la Comisión Juzgadora.

La documentación (solicitud de plazo, perfil investigador, y la propuesta de miembros de la Comisión evaluadora) fue enviada a los miembros del Consejo adjunta a la convocatoria de este Consejo). Tras su lectura, el Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la solicitud de la plaza.

Punto 6. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno del Dpto.

El Director del Departamento informa de que, tras varias revisiones del Reglamento de Régimen Interno del Dpto. por parte del propio Dpto. y por el VR de Centros y Departamentos, se envió adjunto a la convocatoria de este Consejo el documento que incluye las correcciones realizadas por la Vicerrectora y la resolución de algunas dudas: 1) se ha incluido en el Reglamento la figura de Subdirector de Dpto. que es facultativa pero no obligatoria y 2) corrobora los porcentajes de representación de los diferentes sectores en el Consejo de Dpto. En este sentido, a iniciativa del Dr. Manuel I. San Andrés se realiza un cambio en la redacción del Artículo 5, punto 1 d) donde dice:

“Además formarán parte del Consejo de Departamento el 5 por ciento del total de los profesores asociados de Ciencias de la Salud, doctores y no doctores, adscritos al Departamento.”

por el texto:

“Además formarán parte del Consejo de Departamento el 5 por ciento del total de los profesores (doctores y no doctores) asociados de Ciencias de la Salud, adscritos al Departamento.”

Se procede a la votación y Aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Dpto por mayoría absoluta(*):

- Sí: 32
- No: 1
- Abstención: 8

(*) Finalizada la reunión del Consejo y realizada la consulta pertinente, según la Normativa vigente (Reglamento de Centros y estructuras), la aprobación del *Reglamento de Régimen Interno* requiere el acuerdo adoptado por mayoría absoluta del Consejo de Departamento. Al no cumplirse dicho requisito, no se considera aprobado el Reglamento, lo que es informado de inmediato a todos los miembros del Dpto. por el Director a través de correo electrónico, y su aprobación será tratada en un Consejo posterior.

Punto 7. Renovación Representante resto de PDI en la Comisión Permanente del Dpto.

El Dr. Javier Caso ha dejado de pertenecer al sector de Resto de PDI por lo que cesa en sus funciones como representante del mismo en la Comisión Permanente del Consejo. A este grupo le corresponden dos representantes, por lo que debe iniciarse un proceso de elección para cubrir dicha vacante. Tanto el Director del Dpto. como el Director de la Sección coincidieron en la conveniencia, que no obligación, de que el miembro elegido sea de la Facultad de Medicina y como ha venido haciéndose en el pasado al considerar importante la representación de ambas facultades.

De acuerdo al procedimiento de renovación de miembros de la Comisión permanente, queda abierto el periodo de envío de candidaturas de los miembros que pertenezcan a dicho sector y estén interesados en ocupar la vacante. Este periodo finalizará el día 29 de abril del 2022. La elección del nuevo miembro de la Comisión Permanente se llevará a cabo en una sesión plenaria del Consejo de Departamento.

Punto 8. Aprobación, si procede, de las solicitudes de retraso de incorporación al Dpto. de M^{ra} Isabel Cuartero y Daniel Morales como PADs.

Tras la finalización de los concursos correspondientes a dos plazas de PAD para la Facultad de medicina y habiendo sido propuestos los Dres. Daniel Morales y María Isabel Cuartero, se ha recibido la solicitud de ambos de permiso del Consejo de Dpto. para retrasar su incorporación al mismo (DM: incorporación en diciembre 2022; MIC: incorporación en enero 2023).

Tras informar brevemente el Director de la solicitud y justificación de las mismas (documentación adjunta a la convocatoria del Consejo de Dpto. enviada a todos los miembros con anterioridad a la realización de éste), se aprueba por asentimiento informar favorablemente ambas solicitudes.

Punto 9. Aprobación, si procede, de la planificación del presupuesto de la Sede para el año 2022.

El Director de Dpto. presenta la propuesta del presupuesto para el año 2022 (enviada a los miembros previamente como documentación). Se aprueba por asentimiento.

Punto 10. Asuntos de trámite.

El Dr. Lizasoain solicita del Consejo de Dpto. permiso para ausentarse por asistir a un Congreso Científico (28 mayo-1 junio). Este permiso debe tener la aprobación del Consejo ya que el interesado ha superado el límite establecido de ausencias para estas situaciones (15 días). El Consejo aprueba por asentimiento la solicitud.

Punto 11. Turno abierto de intervenciones y preguntas.

Ante la pregunta, el Director confirma que el día jueves 28 de abril se va a realizar una primera reunión con algunos profesores implicados en la docencia de varias titulaciones que imparte la facultad de Medicina, para lo que se enviará una propuesta para su discusión.

Y sin más asuntos que tratar, el Director de Departamento levanta la sesión siendo las doce y diecisiete horas del día veinticinco del 2022.

VºBº

Fdo. Francisco Pérez Vizcaíno
Director del Departamento

Fdo. María Dolores Gutiérrez López
Secretaria Académica del Departamento